

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Eliseo Christopher Ramírez, queda designado Asesor de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo en el Area de la Micro Empresa.

ARTICULO 2.- Queda derogado el Artículo 6, del Decreto No.401-08, de fecha 27 de agosto de 2008.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 681-08 que nombra al señor Jesús María Navarro Morales, Asesor del Poder Ejecutivo en Asuntos de Discapacidad, y deroga el Dec. No. 646-08.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 681-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Jesús María Navarro Morales, queda designado Asesor del Poder Ejecutivo en Asuntos de Discapacidad.

ARTÍCULO 2.- Queda derogado el Decreto No. 646-08, del 17 de octubre de 2008.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ